

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 – 1870"

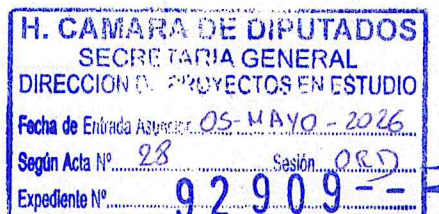


Congreso Nacional
H. Cámara de Diputados

Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho"

Asunción, 23 de abril de 2026.

Su Excelencia
Don Raúl Luis Latorre Martínez, Presidente
Honorable Cámara de Diputados



De mi mayor consideración:

Tengo a bien dirigirme a Vuestra Excelencia, a los efectos de presentar el informe correspondiente a mi participación en la **152ª Asamblea de la Unión Interparlamentaria (UIP) y reuniones conexas**, llevadas a cabo en la ciudad de Estambul, República de Turquía, del 14 al 19 de abril de 2026, como miembro de la Comitiva Oficial, en representación de esta Honorable Cámara de Diputados.

La UIP es la organización mundial de parlamentos nacionales. Fue fundada en 1889 como la primera organización política multilateral del mundo, con el objetivo de fomentar la cooperación y el diálogo entre todas las naciones. Actualmente, la UIP está integrada por 183 Parlamentos Miembros nacionales y 15 órganos parlamentarios regionales. El "parlamento de los parlamentos", en esta ocasión, congregó a más de 1500 delegados, entre ellos más de 720 parlamentarios de 126 países. Las mujeres representaron el 37 % de los legisladores presentes. Aproximadamente el 13 % de los parlamentarios asistentes eran menores de 40 años.

Nuestra participación en este importante evento internacional tuvo como principal objetivo: fortalecer la presencia del Paraguay en el ámbito parlamentario internacional, promoviendo el diálogo multilateral, la cooperación interparlamentaria y el intercambio de buenas prácticas legislativas.

En un contexto de guerras en desarrollo y en curso, con graves consecuencias humanitarias, en Oriente Medio y otras partes del mundo, esta Asamblea estatutaria ofreció a cientos de legisladores la oportunidad de entablar un diálogo parlamentario y ejercer la diplomacia para impulsar soluciones pacíficas para las personas a las que representan.

La UIP promueve la paz, la democracia y el desarrollo sostenible. Contribuye a que los parlamentos sean más fuertes, más jóvenes, más sostenibles y con mayor equilibrio de género. Asimismo, defiende los derechos humanos de los parlamentarios a través de un comité especializado integrado por parlamentarios de todo el mundo.

Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad"

“SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 – 1870”



*Congreso Nacional
H. Cámara de Diputados*

Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho"

La agenda de trabajo desarrollada en el marco del programa oficial de la Asamblea incluyó:

1. **Diplomacia parlamentaria:** Diálogo sobre soluciones pacíficas ante conflictos actuales, especialmente en el Medio Oriente.
2. **Paz y seguridad:** Adopción de resoluciones sobre el papel de los parlamentos en mecanismos de gestión posconflicto.
3. **Economía y sostenibilidad:** Discusiones sobre la lucha contra el proteccionismo, reducción de aranceles y prevención de la elusión fiscal corporativa.
4. **Derechos humanos:** Conmemoración del 50.º aniversario del Comité de Derechos Humanos de los Parlamentarios.
5. **Estrategia futura:** Adopción de la nueva Estrategia de la UIP para el periodo 2027-2032

Reunión del GRULAC (Grupo Geopolítico de América Latina y el Caribe), el cual es un mecanismo de diálogo y concertación, no vinculante, que agrupa a los países de esta región para generar consensos sobre diversos temas de la agenda internacional. Funciona como uno de los seis grupos geopolíticos reconocidos por la UIP para facilitar la labor de la organización. La mencionada reunión abarcó:

- Palabras de bienvenida del Presidente del GRULAC, Senador Rojo Edwards (Chile).
- Aprobación del Orden del Día de la sesión del GRULAC en la 152ª Asamblea de la UIP.
- Aprobación del Acta de las sesiones del GRULAC, realizadas en ocasión de la 151ª Asamblea de la UIP en Ginebra, Suiza (octubre de 2025).
- Informe por Secretaría sobre diversos temas de interés del GRULAC.
- Recibimiento de la Presidenta de la UIP, Dra. Tulia Ackson.
- Informes: - Miembros del Comité Ejecutivo. - Miembros de otros órganos estatutarios de la UIP, Informe co-Raporteurs sobre "Construir una economía global justa y sostenible: el papel de los parlamentos en combatir el proteccionismo, reducir los aranceles y prevenir la evasión fiscal corporativa", de la Comisión Permanente de Desarrollo Sostenible de la UIP, Jaqueline Sabao (Tanzania), Deborah O'Neil (Australia), Rojo Edwards (Chile).

“SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 – 1870”



*Congreso Nacional
H. Cámara de Diputados*

Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho"

Podemos destacar que el colega Diputado Marcelo Salinas, fue reelecto, por un periodo de dos años, del 2026 al 2028, como Miembro de la Comisión Permanente de Asuntos de las Naciones Unidas de la UIP.

Ceremonia inaugural, donde participamos en el Debate General de la Asamblea, centrado en el tema:

"Fomentar la esperanza, consolidar la paz y asegurar la justicia para las generaciones futuras"

Participación del Foro de Jóvenes Parlamentarios

1. Aprobación del orden del día
2. Palabras de apertura
3. Información actualizada sobre la participación de los jóvenes; en consonancia con el objetivo del foro de promover la participación de los jóvenes en los parlamentos, examinamos los recientes avances en materia de participación juvenil a nivel mundial y nacional. Debatimos sobre los logros y los desafíos actuales, concluimos y formulamos recomendaciones.
4. Contribución a los trabajos de la 152ª Asamblea desde la perspectiva de los jóvenes:

- El papel de los parlamentos en el establecimiento de mecanismos sólidos de gestión posterior a los conflictos y el restablecimiento de una paz justa y duradera, examinado por la Comisión Permanente de Paz y Seguridad Internacional; y
- Construir una economía global justa y sostenible: el papel de los parlamentos en la lucha contra el proteccionismo, la reducción de aranceles y la prevención de la elusión fiscal corporativa, examinado por la Comisión Permanente de Desarrollo Sostenible.

5. Preparación de la contribución a la 153ª Asamblea desde la perspectiva de los jóvenes: Se invitó a los miembros del Foro a aprobar la designación de un relator, propuesto por la Mesa de Jóvenes Parlamentarios, el mismo redactó un informe de síntesis sobre el punto de vista de los jóvenes respecto de la resolución titulada *Desarrollo social inclusivo para todos: estrategias parlamentarias para promover los derechos y el empoderamiento de las personas con discapacidad*, inscrita en el orden del día de la Comisión Permanente de la Democracia y los Derechos Humanos en la 153ª Asamblea. En el marco de la definición y la elaboración de la perspectiva de los jóvenes sobre la resolución, los miembros presentamos los puntos de vista y recomendaciones clave a fin de orientar al relator en la redacción del informe de síntesis sobre la perspectiva de los jóvenes, así como eventuales propuestas de enmienda, en nombre del Foro, que serán presentadas a la Comisión Permanente con anterioridad a la 153ª Asamblea.

Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad"

“SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 – 1870”



*Congreso Nacional
H. Cámara de Diputados*

Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho"

Participación en la elección del Consejo Directivo de la UIP

- Elección del Secretario General de la UIP, para reemplazar al Sr. Martín Chungong, cuyo tercer mandato finaliza el 30 de junio de 2026; en un hecho histórico, **Anda Filip** ha sido elegida novena **Secretaria General de la Unión Interparlamentaria (UIP)**, convirtiéndose en la primera mujer en ocupar este cargo en los 137 años de historia de la organización. De este modo, la UIP se une al selecto grupo de organizaciones internacionales lideradas por mujeres. Es importante destacar que, la Delegación Oficial de la H. Cámara de Diputados, ha acompañado la candidatura de señora Anda Filip, de Rumanía.

El Secretario General es elegido para un mandato de cuatro años, renovable dos veces, y funge como director ejecutivo de la UIP. Este cargo implica la responsabilidad de administrar la Secretaría, con sede principal en la sede de la UIP en Ginebra, Suiza, y rendir cuentas a los órganos rectores de la UIP

- Decisiones sobre los derechos humanos de los Parlamentarios
- Informes sobre las actividades de los órganos plenarios y comités especializados.

Entre los principales resultados de la Asamblea se destacan:

- Aprobación de resoluciones en materia de:
 - paz y seguridad internacional
 - desarrollo sostenible
 - gobernanza global
- Definición de lineamientos estratégicos del organismo.
- Adopción de una nueva estrategia de la UIP para el período 2027-2032.
- Se abre el plazo de presentación de candidaturas para el Premio Cremer-Passy 2026, que lleva el nombre de los fundadores de la UIP, para reconocer la excepcional trayectoria en materia de derechos humanos de un parlamentario, en consonancia con el tema prioritario de la UIP para este año.

La participación en la 152ª Asamblea de la UIP, permite reforzar el rol del Parlamento como actor clave en la promoción de la democracia, los derechos humanos y el desarrollo sostenible.

La presidenta de la UIP, Tulia Ackson, declaró: "Les insto a que regresen a sus países llevando consigo esta verdad: que los desafíos que enfrenta la humanidad no pueden afrontarse en solitario. Compartan con los niños y niñas de sus países

Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad"

“SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 – 1870”



*Congreso Nacional
H. Cámara de Diputados*

Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho"

que hay cientos de mujeres y hombres, jóvenes y mayores, de todos los rincones del mundo, que se reúnen en lugares como este, no por costumbre ni obligación, sino por convicción. La convicción de que el diálogo es más fuerte que el conflicto, que la cooperación es más sabia que la competencia, y que el futuro que heredarán se está forjando, ahora mismo, con las decisiones que tomamos juntos", concluyó.

Para finalizar podemos mencionar que la próxima 153ª Asamblea de la UIP tendrá lugar en Arusha, República Unida de Tanzania, del 5 al 9 de octubre de 2026.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterar a Vuestra Excelencia las seguridades de mi más alto aprecio y estima

Una firma manuscrita en tinta azul, que parece ser "Alejandro Aguilera", escrita sobre una línea horizontal que sirve como subrayado.

**Alejandro Aguilera
Diputado Nacional**

“SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 – 1870”



*Congreso Nacional
H. Cámara de Diputados*

Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho"



A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized loop followed by a horizontal stroke and a vertical stroke.

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 – 1870"



Congreso Nacional H. Cámara de Diputados

Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho"



A large, stylized handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke.

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 – 1870"



*Congreso Nacional
H. Cámara de Diputados*

Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho"



A large, stylized handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and lines.

Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad"